



NOTA DE PRENSA

31 de octubre de 2019

LA AUTORIDAD PORTUARIA Y PUERTOS DEL ESTADO ACUERDAN EL PLAN DE EMPRESA 2020 DEL PUERTO DE SEVILLA

La Autoridad Portuaria de Sevilla invertirá el próximo año 7,8 millones de euros para modernizar las infraestructuras, mejorar la navegabilidad, continuar con los desarrollos tecnológicos e implementar medidas para una mayor seguridad en los muelles

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) y el Organismo Público de Puertos del Estado han acordado el Plan de Empresa del Puerto de Sevilla para la anualidad 2020. El documento recoge que la APS invertirá el próximo año **7,8 millones de euros** en actuaciones estratégicas para la mejora de la competitividad y la eficiencia operativa, la transformación tecnológica y la digitalización, y la excelencia ambiental.

En concreto, el plan de inversiones destina una partida a la **modernización de las infraestructuras**. Entre las actuaciones más relevantes destacan la habilitación de 17.000 m² junto al **Muelle de Armamento** para la carga de proyecto y la ampliación del **Puesto de Inspección Fronterizo (PIF)** con un nuevo muelle, lo que agilizará las operaciones de inspección sanitaria, veterinaria y de calidad.

Asimismo, la Autoridad Portuaria invertirá en el desarrollo de un **Plan de Digitalización** del Puerto y en acciones en materia de **seguridad** con un nuevo sistema de videovigilancia. También, continuarán los trabajos para **mejorar la navegación** en base a sensores que monitorizan la ría del Guadalquivir; así como para optimizar el **tráfico ferroviario** con aplicaciones TIC para la gestión del tren.



En materia de **sostenibilidad**, la institución portuaria proseguirá con los estudios científicos para ampliar el conocimiento del estuario del Guadalquivir y modelizar la onda de marea.

A la reunión celebrada en Madrid en la sede de Puertos del Estado asistieron por parte de la Autoridad Portuaria, el presidente, Rafael Carmona, y el director, Ángel Pulido; y de Puertos de Estado, el presidente, Salvador de la Encima, y el director de Planificación, Álvaro Rodríguez, junto a técnicos de relaciones laborales y de servicios portuarios.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla ha valorado de forma positiva este encuentro en el que “hemos avanzado junto a Puertos del Estado para aprovechar al máximo nuestras capacidades como puerto multimodal y nodo industrial y logístico”. “Trabajamos día a día para reforzar nuestro posicionamiento y ser un puerto más competitivo y moderno y centramos nuestro objetivo para los próximos años en la atracción de nuevos tráficos y más empresas”, ha apuntado el presidente.

Por su parte, el presidente de Puertos del Estado ha calificado como muy relevante la contribución del Puerto de Sevilla al crecimiento de la economía productiva, sin olvidar la importancia que se concede a la mejora de la calidad de vida de las personas, la sostenibilidad y el medioambiente, y el incremento de la cohesión social y territorial. En definitiva, el Plan de Empresa del Puerto de Sevilla se enmarca en los objetivos generales de la política portuaria del Gobierno.

El Plan de Empresa 2020 también recoge la previsión de inversiones de **2020 a 2023** que asciende a **25,5 millones de euros** para modernizar el puerto, mejorar las infraestructuras y capacidades, dotarlo con tecnología, desarrollar proyectos innovadores, optimizar la navegación y el tráfico terrestre y trabajar con la naturaleza.



Los presidentes de Puertos del Estado y de la Autoridad Portuaria de Sevilla con sus respectivos equipos